

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000353

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470103.04 - Upss Farmacia								
26/09/2025	0000000834	580200500001	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG TAB	Unidad	0.00	0.00	9,000.00	0.00
26/09/2025	0000000834	580500140002	MAGNESIO SULFATO 200 mg/mL INY 10 mL	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00
26/09/2025	0000000834	582600720002	METOTREXATO SODICO 50 mg INY 2 mL	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
26/09/2025	0000000834	582600900005	CICLOSPORINA 100 mg/mL SOL 50 mL	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00
26/09/2025	0000000834	583100070001	CARVEDILOL 12.5 MG TAB	Unidad	0.00	0.00	7,000.00	0.00
26/09/2025	0000000834	584900310001	AMITRIPTILINA CLORHIDRATO 25 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	10,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad